

Experto Universitario Derecho Civil Familiar





Experto Universitario Derecho Civil Familiar

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **6 meses**
- » Titulación: **TECH Global University**
- » Acreditación: **18 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/experto-universitario/experto-derecho-civil-familiar

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Estructura y contenido

pág. 12

04

Metodología

pág. 20

05

Titulación

pág. 28

01

Presentación

El Derecho Civil Familiar está compuesto por una serie de normas e instituciones jurídicas que se encargan de moderar las relaciones personales y de patrimonio de los miembros de una familia.

Con este programa de alto nivel el alumno se especializará en el derecho familiar, de la mano de reconocidos profesionales del sector, con amplia experiencia en la materia de estudio





“

No dejes pasar la oportunidad de realizar este programa en Derecho Civil Familiar con nosotros. Es la oportunidad perfecta para avanzar en tu carrera”

Tradicionalmente el derecho civil es la rama del derecho que regula el estado civil de las personas, las relaciones familiares, la propiedad y los demás derechos reales, las obligaciones y contratos, y las sucesiones.

Esta formación de alto nivel profundiza en el derecho familiar, y en el por qué es necesario que existan normas que regulen el comportamiento. Asimismo, el alumno ahondará en el conocimiento del concepto de principios jurídicos, deberes y derechos que resultan imprescindibles para la comprensión del derecho.

Con este programa el alumno adquirirá también la base del conocimiento del Derecho Civil, que se configura como derecho privado general y regula los derechos y relaciones jurídicas de los particulares. De esta manera, se proporciona al alumno unos conceptos jurídicos avanzados y material didáctico innovador que le permitirá alcanzar el éxito profesional.

El claustro de profesores está compuesto por docentes especializados, por lo que la formación de calidad del programa se consigue a través de un cuadro de docentes integrado por académicos y profesionales de prestigio.

En este sentido, el programa en Derecho Civil Familiar de TECH ofrece a los alumnos una visión integral sobre el derecho desde una perspectiva teórica y eminentemente práctica. El programa se divide en diversos módulos, conformando un total temas en los que el alumno adquirirá un conocimiento global y profundo en materia.

Este estudio puede ser de utilidad para alumnos que busquen una formación inicial de postgrado, en busca de una especialización en derecho, o bien para personas que estén desarrollando su profesión en esta parcela y decidan ponerse al día estudiando un programa totalmente actualizado y que recoge todas las novedades vigentes hasta la fecha de su lanzamiento y que, además, mantiene el compromiso de actualización permanente para incluir todas las futuras reformas.

Este **Experto Universitario en Derecho Civil Familiar** contiene el programa educativo más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Civil.
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional.
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje.
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras en Derecho Civil.
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual.
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet.



Esta titulación cuenta con el mejor material didáctico, lo que te permitirá un estudio contextual que te facilitará el aprendizaje”

“

Este programa 100% online te permitirá compaginar tus estudios con tu labor profesional a la vez que aumentas tus conocimientos en este ámbito”

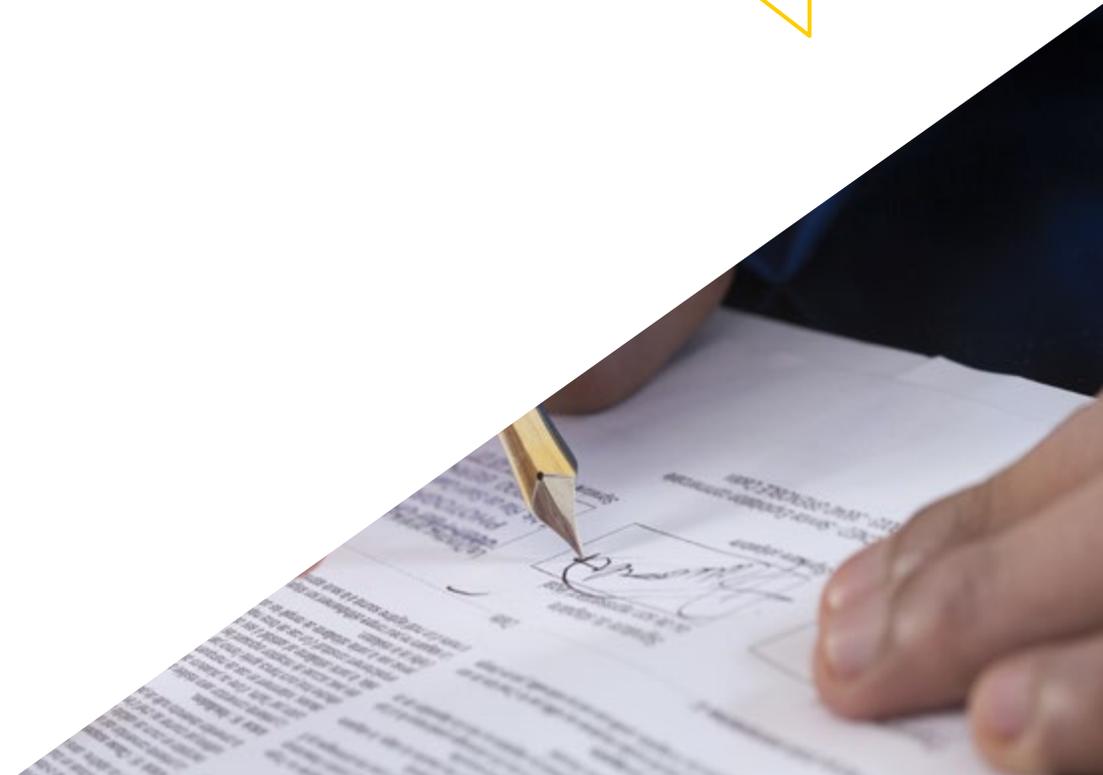
Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Penal, que vierten en esta formación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una formación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos en Derecho Civil y con gran experiencia.

Este programa es la mejor inversión que puedes hacer en la selección de un programa de actualización para poner al día tus conocimientos en Derecho Civil.

Esta titulación es la mejor opción que podrás encontrar para especializarte en Derecho Civil.



02

Objetivos

El programa en Derecho Civil Familiar está orientado a facilitar la actuación del profesional de este campo para que adquiera y conozca las principales novedades en esta área de estudio.



“

*Esta es la mejor opción
para conocer los últimos
avances en Derecho Civil”*



Objetivos generales

- ♦ Adquirir una serie de competencias para poder enfrentarse con éxito a las cuestiones que se suscitan en su desarrollo profesional en el seno de organizaciones públicas o privadas, bien sea en empresas o en despachos o bufetes de abogados
- ♦ Adquirir la formación teórica y práctica suficiente para poder acometer las tareas en derecho civil con alto nivel de especialización
- ♦ Poseer conocimientos en una disciplina ampliamente demandada por el mercado laboral

“

El objetivo más importante que se han propuesto los profesionales TECH es impulsarte hacia un contexto donde tú domines todos los pormenores de esta materia”





Objetivos específicos

Módulo 1. Derecho Civil I

- ♦ Capacidad para manejar el Código Civil
- ♦ Capacidad para el manejo de las fuentes en general del Derecho Civil
- ♦ Capacidad para comprender el funcionamiento y función del Registro Civil
- ♦ Comprender persona física/ persona jurídica
- ♦ Saber manejar las herramientas proporcionadas a través del aula virtual

Módulo 2. Derecho civil VI familia

- ♦ Conocer el sistema de fuentes propio del Derecho Civil
- ♦ Comprender y saber aplicar el ordenamiento jurídico para la resolución de casos prácticos
- ♦ Conocer los aspectos esenciales del Derecho Civil
- ♦ Conocer la dinámica de la rama derecho de familia
- ♦ Capacidad para el manejo de los sistemas informáticos
- ♦ Capacidad de manejo de los materiales proporcionados mediante el aula virtual

Módulo 3. Derecho procesal I

- ♦ Conocer el sistema de fuentes propio del Derecho Procesal civil
- ♦ Comprender y saber aplicar el ordenamiento jurídico para la resolución de casos prácticos
- ♦ Conocer los aspectos esenciales del Derecho Procesal Civil
- ♦ Conocer la dinámica de los distintos juicios
- ♦ Capacidad para el manejo de los sistemas informáticos
- ♦ Capacidad de manejo de los materiales proporcionados mediante el aula virtual

03

Estructura y contenido

La estructura de los contenidos ha sido diseñada por los mejores profesionales del sector en Derecho Civil, con una amplia trayectoria y reconocido prestigio en la profesión





“

Contamos con el programa científico más completo y actualizado del mercado. Buscamos la excelencia y que tú también la logres”

Módulo 1. Derecho Civil I

- 1.1. El derecho Civil español
 - 1.1.1. La codificación civil española: Código Civil
 - 1.1.2. Estructura del Código Civil
 - 1.1.3. Contenido material del código civil español
 - 1.1.4. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho Civil
- 1.2. Las fuentes del derecho civil
 - 1.2.1. Ley
 - 1.2.2. Costumbre
 - 1.2.3. Principios general
 - 1.2.4. Los tratados internacionales
 - 1.2.5. Derecho comunitario europeo
 - 1.2.6. La Jurisprudencia
- 1.3. La persona física
 - 1.3.1. Introducción: la persona física y sus condiciones personales,
 - 1.3.1.1. Comienzo y extinción de su personalidad
 - 1.3.2. El nombre civil
 - 1.3.3. El estado civil
 - 1.3.4. La edad
 - 1.3.4.1. Emancipación
 - 1.3.4.2. Protección jurídica del concebido
- 1.4. Medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica
 - 1.4.1. Introducción
 - 1.4.2. Medida voluntaria de apoyo
 - 1.4.3. Guarda de hecho
 - 1.4.4. Curatela
 - 1.4.5. Defensor judicial
 - 1.4.6. Responsabilidad por daños causados a otros
 - 1.4.7. Resumen
 - 1.4.8. Bibliografía





- 1.5. Domicilio y vecindad civil
 - 1.5.1. El Domicilio: pluralidad o falta de domicilio
 - 1.5.2. Vecindad civil: Adquisición y pérdida
- 1.6. La nacionalidad
 - 1.6.1. La nacionalidad: Concepto
 - 1.6.2. Adquisición y pérdida de la nacionalidad
 - 1.6.3. La doble nacionalidad
- 1.7. La Ausencia
 - 1.7.1. La ausencia y fallecimiento
 - 1.7.1.1. La declaración de ausencia
- 1.8. Las personas jurídicas
 - 1.8.1. Introducción: La persona jurídicas
 - 1.8.1.1. Asociaciones y fundaciones
- 1.9. El Registro Civil
 - 1.9.1. El Registro Civil: Concepto
 - 1.9.2. Legislación vigente
 - 1.9.3. Hechos inscribibles en el Registro Civil
 - 1.9.4. Los Principios registrales
- 1.10. El Registro Civil: Los asientos registrales
 - 1.10.1. Los Asientos registrales:
 - 1.10.1.1. Inscripciones de nacimiento
 - 1.10.1.2. Inscripción del matrimonio
 - 1.10.1.3. Inscripción de defunción
 - 1.10.2. Procedimiento registral
 - 1.10.3. Fe publica y eficacia

Módulo 2. Derecho civil VI familia

- 2.1. El derecho de familia
 - 2.1.1. La familia y el Derecho de familia
 - 2.1.1.1. El Derecho de familia en España
 - 2.1.2. Caracteres del Derecho de familia
 - 2.1.3. El parentesco: concepto
 - 2.1.3.1. Clases o tipos de parentesco
 - 2.1.3.2. Líneas y cómputo
 - 2.1.3.3. Efectos

- 2.1.4. El derecho de alimentos: concepto
 - 2.1.4.1. Clases de alimentos
 - 2.1.4.2. Elementos personales: personas obligadas
 - 2.1.4.3. Orden de preferencia
 - 2.1.4.4. Exigibilidad y forma de cumplimiento
 - 2.1.4.5. Extinción de la deuda alimenticia
- 2.2. El Matrimonio
 - 2.2.1. El matrimonio: concepto y caracteres
 - 2.2.1.1. Caracteres
 - 2.2.2. Sistemas matrimoniales
 - 2.2.3. La promesa de matrimonio
 - 2.2.4. Requisitos del matrimonio: capacidad matrimonial, consentimiento y forma
 - 2.2.4.1. Capacidad matrimonial
 - 2.2.4.2. Consentimiento matrimonial
 - 2.2.4.3. Requisitos formales
 - 2.2.4.4. Celebración en casos excepcionales
 - 2.2.5. Efectos personales del matrimonio
 - 2.2.5.1. El principio de igualdad
 - 2.2.5.2. Derechos y deberes recíprocos
 - 2.2.6. Las uniones de hecho
 - 2.2.6.1. Concepto y requisitos
 - 2.2.6.2. Regulación legal
 - 2.2.6.3. Registros municipales de uniones de hecho
- 2.3. Nulidad, separación y divorcio
 - 2.3.1. La nulidad matrimonial: concepto
 - 2.3.1.1. Causas de nulidad matrimonial
 - 2.3.1.2. Acción de nulidad y legitimación para su ejercicio
 - 2.3.1.3. Efectos de la nulidad
 - 2.3.1.4. Eficacia civil de las sentencias canónicas de nulidad
 - 2.3.2. La separación del matrimonio: concepto
 - 2.3.2.1. Presupuestos
 - 2.3.2.2. Efectos
 - 2.3.2.3. La reconciliación de los cónyuges
 - 2.3.3. La separación de hecho: concepto
 - 2.3.3.1. Los pactos de separación
 - 2.3.3.2. Separación de hecho sin pactos
 - 2.3.4. La disolución del matrimonio
 - 2.3.4.1. Causas: Disolución por muerte o declaración de fallecimiento o disolución por divorcio
 - 2.3.5. Medidas comunes a la nulidad, separación y divorcio
 - 2.3.6. Efectos de las sentencias de nulidad, separación y divorcio
 - 2.3.6.1. Los acuerdos de los cónyuges para regular los efectos de la nulidad, separación y divorcio
 - 2.3.6.2. Medidas judiciales en defecto de acuerdo o no aprobación del mismo
- 2.4. Regímenes económicos matrimoniales
 - 2.4.1. El régimen económico matrimonial y su regulación legal en el Cc
 - 2.4.2. Las disposiciones generales en el Código Civil
 - 2.4.3. Las capitulaciones matrimoniales: Concepto y naturaleza jurídica
 - 2.4.3.1. Requisitos
 - 2.4.3.2. Modificación de las capitulaciones
 - 2.4.4. El régimen de la comunidad de gananciales: Concepto y naturaleza
 - 2.4.4.1. Inicio de la sociedad de gananciales
 - 2.4.4.2. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales
 - 2.4.4.3. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales
 - 2.4.4.4. Actos de administración y de disposición en la sociedad de gananciales
 - 2.4.4.5. Disolución y liquidación de la sociedad de gananciales
 - 2.4.5. El régimen de separación de bienes: Concepto y naturaleza
 - 2.4.5.1. Supuestos de separación de bienes según el Código Civil
 - 2.4.5.2. Titularidad de los bienes, administración y disposición
 - 2.4.5.3. Las cargas del matrimonio y otras consecuencias de la vida en común
 - 2.4.5.4. Extinción del régimen de separación de bienes
 - 2.4.5.5. Régimen de las separaciones atípicas o anómalas
 - 2.4.6. Sistema de participación de bienes

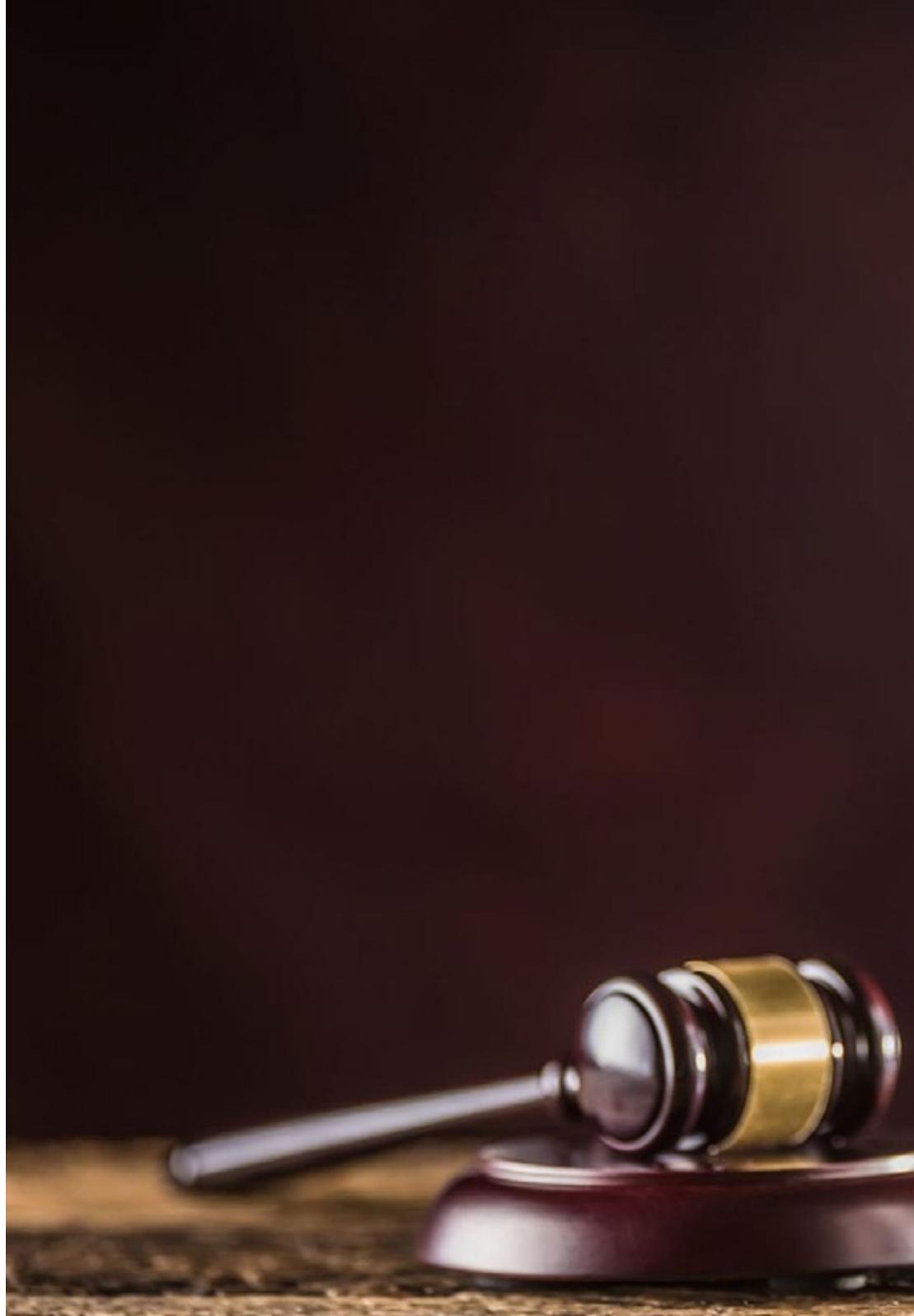
- 2.5. Filiación e instituciones de protección y guarda de menores
 - 2.5.1. La filiación: Concepto
 - 2.5.1.1. Efectos
 - 2.5.1.2. La determinación de la filiación
 - 2.5.1.3. La filiación matrimonial
 - 2.5.1.4. La filiación no matrimonial
 - 2.5.1.5. Acciones de reclamación y de impugnación de la filiación
 - 2.5.1.6. Las técnicas de reproducción asistida
 - 2.5.2. La patria potestad: Concepto
 - 2.5.2.1. Elementos personales
 - 2.5.2.2. Deberes y facultades de los padres
 - 2.5.2.3. Deberes y facultades de los hijos
 - 2.5.2.4. Extinción de la patria potestad
 - 2.5.2.5. El defensor judicial en relación con la patria potestad
 - 2.5.3. La adopción
- 2.6. La sucesión mortis causa
 - 2.6.1. Fundamentos
 - 2.6.2. Concepto y clases
 - 2.6.3. Fases adquisición de la herencia
 - 2.6.4. La aceptación de la herencia
- 2.7. Testamento: Concepto, naturaleza y clases
 - 2.7.1. Concepto
 - 2.7.2. Naturaleza
 - 2.7.3. Clases
- 2.8. La sucesión forzosa: Las legítimas
 - 2.8.1. Cuestiones generales
 - 2.8.2. Conveniencia de un sistema de legítimas
 - 2.8.3. Naturaleza de la legítima
 - 2.8.4. Relación entre título de legitimario y heredero
- 2.9. Sucesión intestada
 - 2.9.1. Cuestiones generales
 - 2.9.2. Características
 - 2.9.3. Orden de sucesión

- 2.10. Partición hereditaria
 - 2.10.1. Aceptación o renuncia de la herencia
 - 2.10.2. Herencia yacente
 - 2.10.3. Comunidad hereditaria
 - 2.10.4. La partición
 - 2.10.4.1. Cuando existe testamento
 - 2.10.4.2. Cuando no hay testamento
 - 2.10.4.3. Partición conflictiva: contador partidor

Módulo 3. Derecho procesal I

- 3.1. Los Presupuestos Procesales del órgano jurisdiccional
 - 3.1.1. Presupuestos procesales del órgano jurisdiccional: la jurisdicción
 - 3.1.2. La competencia: clases
 - 3.1.3. Tratamiento procesal de la competencia objetiva y funcional
 - 3.1.4. Competencia territorial
- 3.2. Las partes en el proceso civil. Pluralidad de partes
 - 3.2.1. Las partes en el proceso civil
 - 3.2.2. La capacidad para ser parte
 - 3.2.3. La capacidad procesal. Integración de la capacidad
 - 3.2.4. Tratamiento procesal de la capacidad para ser parte y procesal
 - 3.2.5. La representación técnica: el poder del procurador y la postulación
 - 3.2.6. La legitimación en el proceso civil
 - 3.2.7. La pluralidad de partes
 - 3.2.8. El litisconsorcio
 - 3.2.9. La intervención procesal
 - 3.2.10. La sucesión procesal: el cambio de partes
- 3.3. El objeto del proceso
 - 3.3.1. El concepto de objeto del proceso
 - 3.3.2. El inicio del objeto procesal. Las cuestiones prejudiciales
 - 3.3.3. Los requisitos de la pretensión
 - 3.3.4. Las clases de pretensión

- 3.3.5. La ampliación de pretensiones
- 3.3.6. La acumulación de autos
- 3.3.7. La finalización anormal del proceso
- 3.4. Actos previos al proceso y Tipos de procesos
 - 3.4.1. Actos previos al proceso
 - 3.4.2. Diligencias preliminares
 - 3.4.3. Reclamación administrativa previa
 - 3.4.4. Conciliación
 - 3.4.5. Tipos de procesos declarativos: ordinarios y especiales
 - 3.4.6. Determinación del proceso
- 3.5. La prueba en el proceso civil
 - 3.5.1. Las afirmaciones fácticas como objeto de la prueba
 - 3.5.2. Carga de la prueba
 - 3.5.3. Proposición de la prueba
 - 3.5.4. Los medios de prueba
 - 3.5.5. Interrogatorio de las partes
 - 3.5.6. Documentos
 - 3.5.7. Dictamen de peritos
 - 3.5.8. Reconocimiento judicial
 - 3.5.9. Interrogatorio de testigos
 - 3.5.10. Medios de reproducción del sonido o la imagen e instrumentos de archivos
- 3.6. Juicio Ordinario: Actos de Alegación
 - 3.6.1. La demanda
 - 3.6.2. Presentación y Admisión de la demanda
 - 3.6.3. Efectos de la demanda
 - 3.6.4. Contestación a la demanda y otras actitudes del demandado
 - 3.6.5. Excepciones procesales y excepciones materiales
 - 3.6.6. Reconvención





- 3.7. El juicio ordinario: La Audiencia Previa al Juicio. El juicio y su desarrollo
 - 3.7.1. La audiencia previa
 - 3.7.2. Evitación del proceso
 - 3.7.3. Problemas procesales
 - 3.7.4. Delimitación del objeto o términos del debate
 - 3.7.5. Admisión e impugnación de documentos
 - 3.7.6. La prueba pericial en la audiencia previa
 - 3.7.7. Fijación de los hechos controvertidos
 - 3.7.8. Proposición y admisión de la prueba
 - 3.7.9. El juicio y su desarrollo
 - 3.7.10. Diligencias Finales
- 3.8. El juicio verbal
 - 3.8.1. Demandas que se tramitan por el juicio verbal
 - 3.8.2. La demanda
 - 3.8.3. La admisión de la demanda, emplazamiento del demandado y conductas del demandado
 - 3.8.4. Citación para la vista
 - 3.8.5. Desarrollo de la vista. Resoluciones sobre la prueba, sentencia y recursos
 - 3.8.6. Juicios verbales con especialidades
- 3.9. Los recursos en el proceso civil
 - 3.9.1. El recurso de reposición
 - 3.9.2. El recurso de revisión
 - 3.9.3. El recurso de apelación
 - 3.9.4. Los recursos extraordinarios
- 3.10. Los procesos especiales: capacidad de las personas, procesos matrimoniales y menores, proceso monitorio y juicio cambiario
 - 3.10.1. Procesos sobre la capacidad de las personas
 - 3.10.2. Los procesos matrimoniales
 - 3.10.3. Procesos de menores
 - 3.10.4. Proceso monitorio y juicio cambiario

04

Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: ***el Relearning***.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine***.



“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

Estudio de Caso para contextualizar todo el contenido

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo”



Accederás a un sistema de aprendizaje basado en la reiteración, con una enseñanza natural y progresiva a lo largo de todo el temario.



El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.

Un método de aprendizaje innovador y diferente

El presente programa de TECH es una enseñanza intensiva, creada desde 0, que propone los retos y decisiones más exigentes en este campo, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Gracias a esta metodología se impulsa el crecimiento personal y profesional, dando un paso decisivo para conseguir el éxito. El método del caso, técnica que sienta las bases de este contenido, garantiza que se sigue la realidad económica, social y profesional más vigente.

“ *Nuestro programa te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera* ”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del curso, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

Relearning Methodology

TECH aúna de forma eficaz la metodología del Estudio de Caso con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina 8 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos el Estudio de Caso con el mejor método de enseñanza 100% online: el Relearning.

En 2019, obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.

En TECH aprenderás con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019, hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.



En nuestro programa, el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes en ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu capacitación, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes y los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an Expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





Case studies

Completarán una selección de los mejores casos de estudio elegidos expresamente para esta titulación. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



05

Titulación

El Experto Universitario en Derecho Civil Familiar garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Experto Universitario expedido por TECH Global University.





Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título propio de **Experto Universitario en Derecho Civil Familiar** avalado por **TECH Global University**, la mayor Universidad digital del mundo.

TECH Global University, es una Universidad Oficial Europea reconocida públicamente por el Gobierno de Andorra (*boletín oficial*). Andorra forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde 2003. El EEES es una iniciativa promovida por la Unión Europea que tiene como objetivo organizar el marco formativo internacional y armonizar los sistemas de educación superior de los países miembros de este espacio. El proyecto promueve unos valores comunes, la implementación de herramientas conjuntas y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad para potenciar la colaboración y movilidad entre estudiantes, investigadores y académicos.

Este título propio de **TECH Global University**, es un programa europeo de formación continua y actualización profesional que garantiza la adquisición de las competencias en su área de conocimiento, confiriendo un alto valor curricular al estudiante que supere el programa.

Título: **Experto Universitario en Derecho Civil Familiar**

Modalidad: **online**

Duración: **6 meses**

Acreditación: **18 ECTS**



salud futuro
confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaje
comunidad compromiso
atención personalizada innovación
conocimiento presente calidad
desarrollo web form
aula virtual idiomas

tech global
university

Experto Universitario Derecho Civil Familiar

- » Modalidad: online
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Global University
- » Acreditación: 18 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Experto Universitario Derecho Civil Familiar